

## MARINOS CHILENOS EN LA MISIÓN DE NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA

Francisco Gozategui Milesi\*

### Resumen

*Colombia ha vivido una historia marcada por la violencia política y social. El conflicto entre el Estado y las FARC-EP ha tenido una duración de más de 50 años, generando alrededor de 8 millones de víctimas entre desplazados, secuestrados, torturados y asesinados. Sin embargo, la voluntad de las partes permitió la firma de un Acuerdo de Paz Definitivo, el que verificado por las Naciones Unidas ha logrado desarmar y desmovilizar al grupo guerrillero. Más de 8.000 armas han sido almacenadas por la ONU, lo que significa que este material no será empleado nunca más en contra de un ser humano. En este proceso, la Armada de Chile ha aportado con Observadores Internacionales poniéndolos a disposición de Naciones Unidas para monitorear y verificar el cumplimiento de los acuerdos pactados.*

**Palabras clave:** Colombia, FARC-EP, acuerdo de paz, observadores internacionales, dejación de armas, naciones unidas.

En el marco de la participación en operaciones internacionales, a contar del año 2016 Chile se encuentra aportando con observadores a la misión política especial de Naciones Unidas en Colombia. Dichos observadores son seleccionados entre oficiales y suboficiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile, quienes bajo el comando operacional del Estado Mayor Conjunto son desplegados y puestos a disposición de Naciones Unidas. La misión política especial establecida en Colombia tiene como función principal monitorear y verificar el cumplimiento del acuerdo final para el término del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, cuyos puntos fueron tratados por el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo

(FARC-EP), durante las negociaciones llevadas a cabo en Oslo y La Habana. Dicho acuerdo fue firmado por las partes el 24 de noviembre de 2016 y refrendado el 30 de noviembre del mismo año por el Senado y la Cámara de Representantes.

El presente artículo tiene como propósito dar a conocer las funciones y actividades del personal de la Armada de Chile que ha sido desplegado en esta misión. Lo anterior, porque comprende toda una nueva experiencia al constituir una operación dependiente del Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas, en contraste con las operaciones de paz en las que nuestro país se encuentra participando y que dependen del Departamento de Operaciones de Paz de la Organización de Naciones Unidas.

\* Capitán de Corbeta IM. Licenciado en Ciencias Navales y Marítimas con Mención en Infantería de Marina. (frangozmil@hotmail.com).

## Algo de historia

Colombia es indudablemente uno de los países más hermosos del continente. Su característica principal es la diversidad cultural, territorial y racial. En el inconsciente colectivo se ha instalado la idea de un país caribeño, de magníficas playas, palmeras, hoteles y resorts. Sin embargo, es mucho más que eso; Colombia posee tal cantidad de atracciones turísticas, paisajes, folklore, flora y fauna, que enunciarlos en este artículo desviaría absolutamente su propósito. No obstante, este maravilloso país ha tenido una historia marcada por la violencia y los conflictos sociopolíticos.

La violencia ha sido parte de la historia de este país desde sus inicios como República. Luego de la desintegración de “La Gran Colombia” creada por Bolívar, el país debió enfrentar un sinnúmero de conflictos que van desde las guerras civiles del siglo XIX hasta la guerra de los mil días (1899-1902). El siglo XX no estuvo exento de ello; la relativa paz vivida durante la primera mitad se vio interrumpida por las guerrillas liberales organizadas en contra del gobierno conservador de Laureano Gómez. Ello trajo consigo un golpe de Estado liderado por el general Gustavo Rojas Pinilla en 1953, quien a contar de ese momento intentó acercarse a las guerrillas liberales, aunque prohibiendo el partido Comunista.

Diversas situaciones hicieron que el general Rojas Pinilla renunciara en 1957, traspasando la responsabilidad de conducir el país a una Junta Militar. En 1958, el poder ejecutivo fue entregado a los dos partidos políticos tradicionales: el Liberal y el Conservador. Dichos bloques acordaron una alternancia por cuatro períodos presidenciales (16 años en total), sistema que fue conocido como Frente Nacional. Todo ello provocó un descontento en el mundo agrario, generando las condiciones para que aparecieran las autodefensas campesinas, quienes adscritas al prohibido partido político comenzaron a enfrentarse a las fuerzas militares, como respuesta a reformas agrarias. Comienza así un conflicto derivado de la posesión de la tierra.



■ Mapa político de Colombia.

Luego de diversos combates en distintos puntos del país, pero centrados en Tolima y en la cordillera central, los guerrilleros campesinos conforman el Bloque Sur, luego de efectuar la primera conferencia del movimiento en 1964, donde además se establecería el programa agrario guerrillero. En 1966, y luego de la segunda conferencia, el Bloque Sur pasa a denominarse Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), adoptando además un estatuto, reglamentos internos y lo más importante, un plan armado para obtener el poder. Manuel Marulanda, líder del Bloque Sur, es designado como comandante de dicha organización irregular comunista.

Pero las FARC, creadas como consecuencia de la violencia político-partidista, la lucha agraria y la disputa de la tierra, no ha sido la única organización armada protagonista de hechos violentos en Colombia. El Ejército de Liberación Nacional (ELN) aparece en los años

60 del siglo XX, como consecuencia del modelo revolucionario cubano, mientras que el Ejército Popular de Liberación (EPL) surge alrededor de 1965 como el brazo armado del partido Comunista colombiano marxista-leninista (prochino). Adicional a ello, el M-19 se asoma en 1973 como una guerrilla urbana, en respuesta a un supuesto fraude eleccionario en 1970, llevando la violencia a los centros urbanos, ajenos hasta ese momento del conflicto que se desarrollaba en zonas campesinas, alejadas y tal vez olvidadas por el Estado. Es así como los gobiernos de turno comienzan a responder militarmente ante estas amenazas, golpeando duramente sus núcleos, pero sin lograr extinguirlas completamente.

Resumiendo, a contar de la década del 60, del siglo XX, el devenir de Colombia se vio marcado por el recrudecimiento del conflicto, estancándose solo en ciertos periodos de la historia. El narcotráfico trajo consigo un nuevo fenómeno: el narcoterrorismo. Adicionalmente se producen enfrentamientos entre bandas criminales y carteles de drogas, derivando lo anterior en el surgimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia, lo que no hizo más que empeorar la situación nacional. A pesar de ello, en algunos periodos de la historia se llevaron a cabo esfuerzos para alcanzar la paz y poner fin al conflicto, especialmente con las FARC-EP (denominadas así a contar de 1982, luego de la séptima conferencia, agregando a su nombre original las palabras Ejército del Pueblo).

### El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Luego de la ejecución del plan Patriota (implementado por las fuerzas militares a contar del año 2003), las FARC-EP comenzaron a verse muy debilitadas, perdiendo bastiones importantes y recibiendo duros golpes que significaron la muerte

de algunos de sus cabecillas. A contar del año 2007 su orientación comienza a ser más bien política, aunque continuando con acciones guerrilleras marcadas por la siembra indiscriminada de minas antipersonales artesanales y artefactos explosivos improvisados, las emboscadas, los secuestros y extorsiones.

A pesar de ello, incipientes esfuerzos para lograr la paz definitiva se llevan a cabo durante el gobierno del Presidente Santos. En efecto, a contar de 2012 las conversaciones de paz se materializan y oficializan en Oslo, Noruega y La Habana, Cuba. Dichas conversaciones llegan a buen puerto, firmando el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en Bogotá el 24 de noviembre de 2016, no sin antes superar el traspie sufrido por la victoria del "No" durante el plebiscito del 2 de octubre del mismo año. Importante mencionar que Chile participó como facilitador y acompañante del proceso a petición del Gobierno de Colombia.



■ Conversaciones de Paz en La Habana, Cuba.

El Acuerdo Final contempla seis puntos principales:

1. Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral.
2. Participación política: apertura democrática para construir la paz.
3. Fin del conflicto.
4. Solución al problema de las drogas ilícitas.
5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto.
6. Implementación, verificación y refrendación.

Especial importancia recae sobre el fin del conflicto, ya que corresponde a las tareas desarrolladas por los observadores internacionales chilenos durante su participación en el proceso de paz, y que será explicado en los siguientes puntos.

### La misión política especial

En el mes de julio de 2015, durante las negociaciones llevadas a cabo por las partes (Gobierno y FARC-EP), se solicita a la Organización de Naciones Unidas el apoyo necesario para monitorear y verificar el cese al fuego bilateral, además de conducir el proceso de Dejación de Armas (DA). En este sentido, las Naciones Unidas acoge la solicitud y el Secretario General anuncia la decisión de solicitar al Consejo de Seguridad la instauración de una Misión Política Especial.

El 25 de enero de 2016, el Consejo de Seguridad a través de la Resolución 2261, anuncia el despliegue de una Misión Política Especial, dependiente del Departamento de Asuntos Políticos de Naciones Unidas (DPA por su sigla en inglés). Dicha misión estaría integrada por Observadores Internacionales (OOII) desarmados, y que tendrían como función integrar el Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MM&V), cuyas tareas principales serían dirimir controversias, presentar recomendaciones, generar reportes, monitorear y verificar el proceso de DA y supervisar el Cese al Fuego y de Hostilidades Bilateral y Definitivo (CFHBD) tras la firma del acuerdo de paz.

Luego de la firma del acuerdo final y su respectiva aprobación y refrendación por parte del Senado y la Cámara de Representantes, se estableció el 1 de diciembre de 2016 como el Día-D. A contar de ese momento, comienza el despliegue de los OOII a las distintas Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) y Puntos Transitorios de Normalización (PTN),

### Calendario del Cese al Fuego y Dejación de Armas

Los tiempos comienzan a correr a partir de la firma del Acuerdo Final de paz, o día D.



■ Calendario inicial de los 180 días del proceso de paz en Colombia.

con el objeto de efectuar el monitoreo y verificación en terreno del CFHBD. Dicha tarea sería cumplida de manera tripartita, a través del MM&V, conformado por los OOII, delegados del Gobierno y delegados de las FARC-EP. De esta manera, el monitoreo se efectuaría con transparencia e imparcialidad, integrando a las partes en conflicto durante todo el proceso de verificación. Adicionalmente, se establece una hoja de ruta de 180 días donde el día D+180 sería el 01 de junio de 2017, momento en el cual todo el proceso de DA (Registro, identificación, almacenamiento, inhabilitación y extracción de armamento; además de destrucción de material inestable, municiones y explosivos) debería estar concluido.

### Participación de la Armada de Chile

Como ya se mencionó, Chile participó como acompañante durante el proceso de conversaciones y negociaciones. Por tal motivo, era evidente que también participaría aportando OOII, de acuerdo con los requerimientos de Naciones Unidas.

Es así como la Armada de Chile designó a personal de oficiales (del grado de capitán de corbeta y teniente 1º) y a personal de gente de mar (del grado de suboficial y sargento 1º) para integrar esta nueva e interesante misión. Por la naturaleza de las tareas operativas y el

entorno geográfico y climático, este personal fue seleccionado de la Brigada Anfibia Expedicionaria y del Comando de Fuerzas Especiales. Luego de la designación, Infantes de Marina y Buzos Tácticos comienzan a desplegarse de manera secuencial a contar de julio de 2016.

Es importante considerar que esta misión, al depender del DPA comprendía una experiencia absolutamente nueva y distinta a la participación habitual de la Armada de Chile en operaciones dependientes del Departamento de Operaciones de Paz de Naciones Unidas (DPKO por su sigla en inglés). La misión en Colombia no es una operación de paz, sino una operación política, por tanto, los observadores desplegados no reciben la denominación de *peacekeepers* ni cascos azules. Sin embargo, las experiencias obtenidas en Haití, Chipre y Medio Oriente fueron muy importantes para el proceso de selección, preparación, capacitación, despliegue y operación en el área de misión.



■ Observadores internacionales de Chile y Argentina en una de las ZVTN.

La gran mayoría del personal designado por la Armada de Chile fue desplegado en calidad de observador internacional. Sin embargo, la experiencia profesional y desempeño en terreno permitió que muchos de ellos

fueran designados por la misión para cumplir funciones de *Staff*, tanto a nivel nacional (en el cuartel general de la misión en Bogotá), regional (en los Estados Mayores de las nueve sedes regionales) y local (Planas Mayores de las 26 sedes locales).

## Tareas desarrolladas por los observadores chilenos

Aquellos observadores designados para cumplir funciones de *Staff*, se encuentran efectuando tareas relacionadas con planificación y conducción de las operaciones, tanto en el ámbito de personal, informaciones, seguridad y amenazas, operaciones, logística, comunicaciones, articulación con la sociedad civil y dejación de armas.

Por otro lado, los OOII desplegados en las sedes locales, han cumplido tal vez con las actividades más complejas, debido a las condiciones geográficas, meteorológicas, amenazas de grupos armados ilegales, entre otros. En este sentido, las tareas más importantes han sido las siguientes:

- Observar, recolectar, registrar y analizar la información en terreno sobre el cumplimiento del gobierno nacional y las FARC-EP de lo establecido en el Acuerdo de CFHBD y DA.
- Observar y confirmar los movimientos en el terreno de la fuerza pública y de las FARC-EP, en función de la adecuación de los dispositivos en terreno, así como los desplazamientos a las ZVTN y los PTN de las estructuras de las FARC-EP según lo estipulado en el Acuerdo.

- Realizar las coordinaciones con los encargados del funcionamiento de las ZVTN y los PTN y de su seguridad para el buen desarrollo de las funciones del mecanismo.



■ Registro de la ubicación de un artefacto explosivo improvisado mediante GPS, para su posterior destrucción.

- Generar las alertas necesarias sobre temas que puedan poner en riesgo el Acuerdo.
- Realizar el monitoreo y control de la tenencia de las armas de los integrantes de las FARC-EP.



■ Los retardos logísticos en la implementación de los campamentos FARC-EP generaron dudas respecto a la efectividad del proceso.

- Realizar las tareas de comunicación estratégica hacia la población local en los aspectos que sean necesarios, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo.
- Redireccionar las quejas o reclamos que no sean competencia del MM&V.
- Investigaciones derivadas de incidentes que son o pueden llegar a constituir violaciones (leves o graves) a los puntos del Acuerdo, en lo referente a CFHBD y DA.

### Logros alcanzados durante el proceso

Antes de mencionar los logros obtenidos a lo largo de todo el proceso de paz, es importante recalcar que han debido enfrentarse diversas dificultades y obstáculos, producto de múltiples factores. Uno de los principales problemas se debió al retardo en el cumplimiento de plazos, especialmente en el aspecto logístico, repercutiendo directamente en la implementación de los campamentos FARC-EP, equipamiento de las sedes locales ONU, construcción de las áreas de DA, entre otros. Ello ha ocasionado que, por momentos, el proceso se viera cuestionado debido a que la hoja de ruta trazada inicialmente sufrió constantes variaciones, con el objeto de ir adecuándose a los cambios y retrasos. Por ello, el día D+180

establecido en un comienzo debió reprogramarse sobre la marcha, objeto dar cumplimiento a las distintas fases del proceso de manera seria y responsable.

En este aspecto, en una importante función la que han cumplido los OOII, quienes con mucha flexibilidad y sobre todo voluntad han ido adaptándose a los constantes cambios experimentados a lo largo del proceso.

Por lo tanto, algunos de los principales logros de la misión han sido los siguientes:

- Despliegue exitoso de los OOII a contar de diciembre de 2016, con el



■ Interior de un contenedor ONU con armamento de las FARC-EP almacenado.

- objeto de implementar y operar de manera eficiente las sedes locales en los distintos ZVTN y PTN a lo largo de todo el territorio nacional.
- Integración efectiva de los tres componentes del MM&V, permitiendo con ello monitorear el CFHBD, investigar incidentes de manera tripartita, confeccionar reportes que ayuden a dirimir controversias, entre otros.
  - Presencia permanente de la organización en lugares de difícil acceso y que fueron golpeados enormemente por el conflicto.
  - Enlace con comunidades campesinas e indígenas, con el objeto de dar a conocer los detalles del proceso de paz y la implementación de los distintos puntos del Acuerdo.
  - Registro e identificación del armamento en poder de las FARC-EP.
  - Almacenamiento de todo el armamento registrado e identificado, el que corresponde a más de 8.000 armas, dando así cumplimiento a los nuevos plazos establecidos.
  - Destrucción de casi 1.300.000 municiones, explosivos y material inestable registrado.
  - Extracción de armamento y destrucción de material inestable desde 510 caletas
- (depósitos clandestinos ubicados estratégicamente en territorio colombiano, de acuerdo con los planes de las FARC-EP). Al momento de confección de este artículo, aún se encuentra en ejecución la operación de 363 caletas.
- Extracción de los contenedores desde las ZVTN y PTN, donde el armamento de las FARC-EP fue almacenado. Al momento de confección de este artículo, esta actividad se encuentra aún en ejecución.

## Conclusiones

- El conflicto armado en Colombia ha tenido una duración de más de 50 años. Las víctimas, de acuerdo con cifras entregadas por el Registro Único de Víctimas (RUV) serían de 8.074.272, de los cuales 7.134.646 corresponden a desplazados internos, 983.033 homicidios, 165.927 desapariciones forzadas, 10.237 casos de torturas y 34.814 secuestros.
- La voluntad de las partes en conflicto, Gobierno y FARC-EP, permitió la firma de un Acuerdo para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, el que sentó las bases para asegurar el cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo

y el proceso de dejación de armas de los guerrilleros.

- La presencia en Colombia de la Misión Política Especial de Naciones Unidas, dependiente del Departamento de Asuntos Políticos de la Organización de Naciones Unidas, ha permitido garantizar el cumplimiento del Acuerdo de Paz, mediante el monitoreo y verificación que efectúa el MM&V, integrado por los OOII desplegados en el terreno y los delegados del Gobierno y FARC-EP.
- La Armada de Chile ha contribuido a la política exterior del Estado, mediante el aporte de OOII al proceso de paz de Colombia, desplegando personal de oficiales y gente de mar Infantes de Marina y Buzos Tácticos, poniéndolos a disposición de la misión ONU en ese país.
- La misión en Colombia ha permitido sacar de circulación más de 8.000 armas y 1.300.000 municiones y explosivos, lo que significa que ese material no podrá ser empleado nunca más en hechos de violencia que atenten contra la vida de seres humanos.
- La paz alcanzada en Colombia, mediante el proceso verificado y monitoreado por las Naciones Unidas, ha permitido que el continente americano sea la única zona del mundo en la cual no existen conflictos armados activos.

\* \* \*

## BIBLIOGRAFÍA

1. Altocomisionadoparalapaz.gov.co. (2017). Alto Comisionado para la Paz. <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Paginas/inicio.aspx>
2. Grupo de Memoria Histórica. (2013). Basta ya. Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
3. Misión de la ONU en Colombia. (2017). Misión de la ONU en Colombia. <https://colombia.unmissions.org/>